

COMUNICADO

El **Núcleo Ejecutor de Compras para el Sector Productivo Textil Confecciones**, en el marco de sus funciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 1.11, del Capítulo I - Sección General de las Bases Integradas del Proceso de Selección MYPE correspondiente al Expediente de Adquisición Definitivo N°06 "Uniforme Complementarias" del Convenio MININTER, comunica la **REASIGNACIÓN DEL SALDO LOTE DE PRODUCCIÓN** del bien "**CHOMPA MANGA LARGA CUELLO ALTO TIPO JORGE CHÁVEZ CABALLERO Y DAMA**", a favor de las siguientes MYPE:

Relación de MYPE con REASIGNACIÓN de Lote de Producción:

N°	RUC	NOMBRE DE LA MYPE	BIEN	TIPO DE MYPE	DEPARTAMENTO	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DOCUMENTARIA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN TECNICA-PRODUCTIVA	LOTE ASIGNADO
1	10426101535	MARIN COLLAZOS MARITZA	CHOMPA MANGA LARGA CUELLO ALTO TIPO JORGE CHAVEZ PARA CABALLERO	MICROEMPRESA	JUNIN	CUMPLE	CUMPLE	757
2	10733007333	HUANCA LARICO RUTH DALILA	CHOMPA MANGA LARGA CUELLO ALTO TIPO JORGE CHAVEZ PARA CABALLERO	MICROEMPRESA	JUNIN	CUMPLE	CUMPLE	700
3	20551584446	TEXTILES BREMAR'S E.I.RL.	CHOMPA MANGA LARGA CUELLO ALTO TIPO JORGE CHAVEZ PARA DAMA	MICROEMPRESA	LIMA	CUMPLE	CUMPLE	700
4	20603130431	ALPACA KNIT S.A.C.	CHOMPA MANGA LARGA CUELLO ALTO TIPO JORGE CHAVEZ PARA DAMA	MICROEMPRESA	LIMA	CUMPLE	CUMPLE	700
5	17172730434	MENDOZA ROMERO CARLOS RAFAEL	CHOMPA MANGA LARGA CUELLO ALTO TIPO JORGE CHAVEZ PARA DAMA	MICROEMPRESA	JUNIN	CUMPLE	CUMPLE	700
6	10423271715	LARICO ASTULLE NANCY MARGARITA	CHOMPA MANGA LARGA CUELLO ALTO TIPO JORGE CHAVEZ PARA DAMA	MICROEMPRESA	PUNO	CUMPLE	CUMPLE	700
7	10760056753	CARHUANCHO CASTAÑEDA LUIS ANGEL	CHOMPA MANGA LARGA CUELLO ALTO TIPO JORGE CHAVEZ PARA DAMA	MICROEMPRESA	JUNIN	CUMPLE	CUMPLE	440

En ese sentido, y contando con la aprobación del Directorio del NEC Textil Confecciones para el proceso de **REASIGNACIÓN**, se comunica lo siguiente:

i. Requisitos para la firma de contratos:

- a. Documento que acredite la capacidad de representación de quien suscribe el contrato:
 - Persona jurídica, copia de la vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, así como copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) del representante legal vigente.
 - Persona natural, copia del DNI vigente; y, de corresponder, en caso de representación, carta poder legalizada otorgado al apoderado o mandatorio, adjuntando copia del DNI vigente de ambos.
- b. Reporte de Planilla Electrónica (PLAME), que acredite un mínimo de dos (02) trabajadores en planilla.
- c. Copia del DNI vigente de los (02) trabajadores registrados en la planilla electrónica.
- d. Ficha de Registro Único de Contribuyente (RUC) con estado activo y habido.
- e. Lista de personal de taller, adjuntando copia del DNI, debidamente declarada mediante el Anexo N°05.

ii. Cronograma para la firma de contratos:

- ✓ Para las MYPE con domicilio legal en Lima, deberán apersonarse a las instalaciones del NEC Textil Confecciones, ubicado en Calle Sinchi Roca 2728, en el distrito de Lince, el día 30 de enero de 2026 a las 15:00 horas.
- ✓ Para las MYPE con domicilio legal en provincia, los contratos serán remitidos vía correo electrónico **hasta el 30/01/2026**. Estos deberán ser impresos en dos (02) ejemplares, firmados en todas sus páginas y con huella digital al costado de la firma. Dichos contratos deberán ser devueltos de manera inmediata mediante servicio de courier a la dirección del NEC Textil Confecciones ubicado en Calle Sinchi Roca 2728, en el distrito de Lince.

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL SECTOR PRODUCTIVO TEXTIL - CONFECCIONES

Lima, 28 de enero de 2026